HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 260

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA QUINTA SANTA RITA, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

260

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Interbloque La Libertad Avanza San Isidro

29

San Isidro, 9 de mayo de 2024

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La Quinta Santa Rita de Don Avelino Rolón en la ciudad de Boulogne (ver Anexo A);

CONSIDERANDO:

Que la Quinta fue declarada Monumento Histórico Nacional por la Ley Nacional N° 27313 en 2016 y perteneció a Don Avelino Rolón, intendente de San Isidro en 1906 y 1907 y reconocido benefactor del Partido;

Que el predio se encuentra en manos de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) liderada por Juan Grabois (ver Anexo B) y el Movimiento Evita de Emilio Pérsico;

Que las organizaciones que tienen en sus manos el predio lo utilizan para fines comerciales e impiden a los vecinos acceder con libertad, privatizando de facto tierras públicas;

Que debido a esta situación muchos vecinos no tienen la posibilidad de conocer este monumento que es parte de la historia del Partido;

Que este predio debería ser un museo por su significancia histórica y carácter de monumento en lugar de servir para el beneficio económico de los movimientos sociales que lo ocupan;

Que este predio puede ser un espacio público y cultural de gran importancia para el Municipio y un gran reconocimiento a la Ciudad de Boulogne y a Don Avelino Rolón;

Por todo lo expuesto, el bloque La Libertad Avanza solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Interbloque La Libertad Avanza San Isidro

29

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien brindar un informe sobre el estado de la Quinta Santa Rita de la Ciudad de Boulogne, perteneciente a Don Avelino Rolón, y los planes para la puesta en valor y apertura al público de este Monumento Histórico Nacional.

Artículo 2°: De forma.-

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

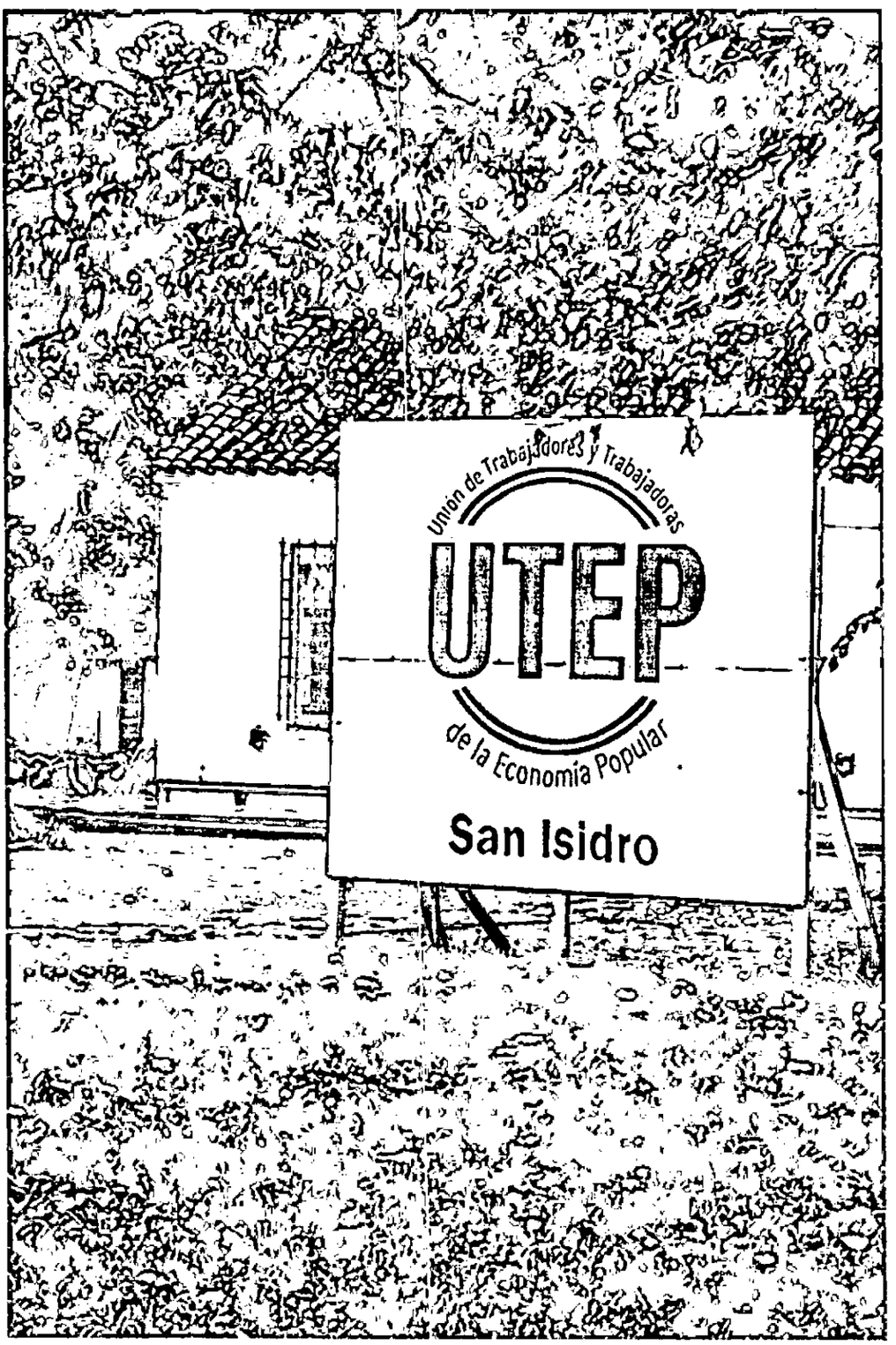
"Año 2024 - Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

Interbloque La Libertad Avanza San Isidro

ANEXO A:



ANEXO B:


Unión de Trabajadores y Trabajadoras
UTEP
de la Economía Popular
San Isidro

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 16/5/24 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Planeamiento Urbano Sustentabilidad y Hábitat SAN ISIDRO 17 de Mayo de 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

CONCEJO
DE SAN ISIDRO
10 MAY 2024
11:44 hs
RIDO